

**IX PREMIOS NACIONALES DE CERÁMICA – EDICIÓN 2022**

**DOCUMENTO DE PROPUESTA DE CANDIDATURA**

Nombre de la persona o entidad que se propone para el premio:

Nombre de la institución proponente (que deberá ser distinto a la entidad o persona propuesta):

Premio para el que se propone (marcar con un “clic” o una X en el recuadro):

[ ]  A – Cerámica tradicional.

[ ]  B – Cerámica creativa contemporánea.

[ ]  C – Actividad en favor de la cerámica.

[ ]  D – Innovación, gestión, promoción y/o comercialización en cerámica.

[ ]  E – Investigación histórica, protección y rehabilitación del patrimonio cerámico.

[ ]  F – Ceramista emergente.

[ ]  H – Premio de Honor.

Datos de la persona de contacto del proponente:

Nombre

Tel.       Email

Fecha       Nombre       Cargo

Datos de la persona de contacto del candidato/a al premio:

Nombre

Tel.       Email

Fecha       Nombre       Cargo

Esta solicitud hay que enviarla por correo electrónico a la dirección pnc@ciudades-ceramica.es

Se acompañará de una memoria justificativa de 3 páginas como máximo, señalando los méritos que acreditan a la persona o entidad propuesta como merecedora del premio. Dicha memoria se acompañará con 10 fotografías como máximo. Si se desea, se podrá acompañar con material complementario (folletos, catálogos, videos y similares) en formato pdf.

Asociación Española de Ciudades de la Cerámica

Tel. 937 972 732 Email: aecc@ciudades-ceramica.es